

**Criterios de Evaluación,
Contenidos mínimos
y
Criterios de calificación
de la materia
Historia de la Música y la Danza.
Segundo de Bachillerato.**

Criterios de evaluación:

- 1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilísticas y describir sus rasgos más característicos y su pertenencia a un período histórico.**

Este criterio evalúa la capacidad para captar el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

- 2. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos y utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.**

Este criterio trata de evaluar la capacidad para, a partir de sus conocimientos, realizar desde una perspectiva personal una valoración estética de una obra concreta o de una interpretación de la misma, y el dominio del vocabulario y de la terminología científica aplicados a la música y a la danza.

- 3. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si se identifican y sitúan cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música y de la danza, así como si se conocen las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas y si se distinguen las diferencias existentes entre varias obras.

- 4. Interrelacionar la historia de la música y de la danza con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.**

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias de manera crítica y valorando la función social de las obras en las distintas etapas de la historia.

- 5. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.

6. Analizar textos relativos a la música o a la danza.

Este criterio evalúa la capacidad para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor del texto y relacionarlos con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

7. Exponer un trabajo que requiera la búsqueda de información sobre algún aspecto relativo a la música, la danza o la estética de cualquier época, actual o pasada.

Este criterio valorará en qué medida son capaces de plantearse y realizar en términos aceptables un trabajo, individual o en equipo, en el que tengan que recurrir a diferentes fuentes bibliográficas, partituras, materiales audiovisuales y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar y explicar, a partir de un ejemplo propuesto, el uso de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.

Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la comprensión del papel de la música y de la danza y la manera en que se relacionan con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.

Contenidos Mínimos:

No debemos perder de vista que los alumnos de esta materia tienen encaminado su futuro inmediato a las pruebas PAU, por eso, deberán saber analizar y comentar las siguientes audiciones que son las que pueden aparecer en la prueba PAU de esta materia:

- 1 - *Puer natus est nobis* Monasterio de Silos
- 2 - *Cantiga Mia irmana fremosa* de Martin Codax Medieval music.Galicia Sinfonye
- 3 - *Kyrie de la Misa del Papa Marcelo*.Palestrina
- 4 - *La Batalla* de Susatto
- 5 - *2º movimiento del Concerto n.º 2 en Sol menor, Op. 8, RV 315, "L'estate"* (Verano de Vivaldi)
Stern, Wimerman, Perlam
- 6 - *Tocata y Prólogo del Orfeo* de Monteverdi -L´Orfeo-Savall
- 7 - *Kommt, ihr Töchter, helft mir klagen* de la *Pasión según San Mateo* de J. S. Bach
- 8 - *2º movimiento Andante de la Sinfonía nº 94 (La sorpresa)* de Haydn
- 9 - "Don Giovanni, a cenar teco...", escena XV del II Acto de *Don Giovanni* de Mozart .Lorin Maazel
- 10 - *4º movimiento de la 9º Sinfonía op.125 en re menor* de L.Van Beethoven
- 11 - *Gran vals op. 18* de F. Chopin
- 12 - *4º movimiento de la Sinfonía Fantástica*, , Berlioz
- 13 - Preludio, Escena inicial ("Dell´invito...") y Brindis ("Libiamo...") del Acto I de *La traviata* de G.Verdi

- 14 - *El lago de los cisnes* de Tchaikovski. Plisetskaya M. "The Dying Swan"
15 - *Preludio a la siesta de un fauno* de Debussy. Rudolf Nureyev danza "L'Après-midi d'un Faune"
16 - *La danza de los adolescentes* de *La Consagración de la primavera*, Strawinsky
17 - *Danza del Fuego Fatuo – Interludio - Canción del Fuego Fatuo* de *El Amor Brujo* (1915) de Manuel de Falla El amor brujo: Falla Antonio Gades.
18 - *Tercer movimiento de la Sinfonia* de Berio

A estas audiciones hay que unir el conocimiento básico de:

Describir con las palabras técnicas más adecuadas lo que se ha escuchado y/o visto señalando:

1. Describir los elementos musicales y/o de danza: Ritmo (tipo de ritmo, compás, tempo); Melodía (tipos de melodía, texto en su caso), Textura; Timbre (voz, instrumento, conjunto vocal o instrumental); Otras observaciones, etc., que han sido identificados.
2. Concretar, la forma, género musical, periodo artístico y cronología, autor, coreógrafo al que pertenece la obra.

Comentario escrito:

1. Exponer todo lo referente al estilo artístico-musical de la obra escuchada y/o visionada y de aquellos aspectos socioculturales de la época que permitan una mejor comprensión de la misma.
2. Uso correcto del lenguaje, el desarrollo del tema a través del orden, la claridad y la concreción de ideas integrando lo musical y lo de danza en el marco histórico y social de la época y el aprecio personal por la música como expresión artística, citas y comentarios de autores y obras relacionadas con la audición y/o visionado.

Definición de conceptos:

Definir con precisión y brevedad los conceptos siguientes (vendrán escritos cuatro conceptos).

Criterios de Calificación:

Los criterios de calificación van a ser los siguientes:

Siguiendo los criterios de evaluación los alumnos tendrán que realizar varios ejercicios por evaluación. Estos serán de dos tipos:

-Ejercicios Prácticos: consistirán en realizar un análisis de una de las audiciones que se hayan tratado en clase y que estén dentro del programa de la materia. Para estos ejercicios tendrán un máximo de 45 minutos y dos folios –por las dos caras- para contestar. La suma y media de estos ejercicios serán un total del 40 % de la nota de evaluación.

-Ejercicios Teóricos: consistirán en contestar a un tema del programa de la materia y a definir varios términos del glosario de la misma. Para estos ejercicios tendrán un máximo de 45 minutos y dos folios –por las dos caras- para contestar El tema tendrá un valor de 8 puntos y las definiciones de 2

puntos. La suma y media de estos ejercicios serán un total del 40 % de la nota de evaluación.

Además de los ejercicios, los alumnos tendrán que observar:

- Buena caligrafía, presentación, estructuración de los ejercicios...
- Actitud positiva, activa y participativa en las clases.
- Realización correcta y en su tiempo de tareas encomendadas por el profesor.

Estos tres conceptos supondrán un 20 % de la nota.

En el caso de que los alumnos no superasen el curso, tendrán al final del mismo la oportunidad de realizar un ejercicio global, sobre contenidos mínimos, que consistiría en:

-Parte práctica: consistirá en realizar un análisis de una de las audiciones que se hayan tratado en clase y que estén dentro del programa de la materia. Para esta parte tendrán un máximo de 45 minutos.

-Parte teórica: consistirá en contestar a un tema del programa de la materia y a definir varios términos del glosario de la misma. Para esta parte tendrán un máximo de 45 minutos.

Para todo el ejercicio –partes teórica y práctica- los alumnos dispondrán de dos folios –por las dos caras- para contestar El análisis tendrá un valor de 4 puntos, el tema tendrá un valor de otros 4 puntos y las definiciones de 2 puntos.

Para superar la materia con este ejercicio deberán obtener una calificación de 5 puntos.